

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN
“CONSIGUE DESCUENTOS POR LA COMPRA DE HASTA
DOS ENTRADAS PARA ‘EL TIEMPO ENTRE COSTURAS, EL
MUSICAL’, A TRAVÉS DEL PORTAL ‘ENTRADAS.COM’.
CON TUS PUNTOS MyMcDONALD’S DE LA APP”
(UNIDADES LIMITADAS)

1. ENTIDAD RESPONSABLE:

La entidad **RESTAURANTES McDONALD’S, S.A.U.**, provista de CIF nº A-28586097 (en adelante también “la Promotora”), con domicilio en calle Basauri nº 17, Edificio Oasis, modulo B, 1ª planta (Urbanización La Florida), en Madrid (28023), en adelante también “la Promotora”, en colaboración con la entidad “ENTRADAS EVENTIM, S.A.U.” (también denominada “Entradas.com”), que interviene como copatrocinadora o partner de esta promoción.

2. PERÍODO DE VIGENCIA:

El/la usuario/a podrá participar en la presente acción promocional **a partir del Jueves 21 de marzo de 2024, a las 12:30:00 horas de la mañana**, a través de la App de McDonald’s España (en adelante, también la App), **y hasta jueves 4 de abril de 2024 a las 12:30:00 horas de la mañana, ambos inclusive, salvo en el supuesto de que se agote con antelación a esa fecha el aforo disponible de entradas** (en adelante, también el “período promocional”). Todas las horas que se indiquen en estas Bases se refieren al horario peninsular español.

3. ÁMBITO TERRITORIAL:

La participación en esta acción promocional y la obtención de los descuentos promocionales está disponible exclusivamente para aquello/as usuario/as registrado/as en la App y adherido/as al Programa de Fidelización “MyMcDonald’s”, residentes en España o en Andorra, no admitiéndose la participación válida de otro/as usuario/as. Los descuentos promocionales se podrán redimir exclusivamente por medio de los procedimientos previstos en estas Bases.

4. QUIÉNES PODRÁN SER PARTICIPANTES:

Podrán participar en esta acción durante el “periodo promocional” lo/as usuario/as mayores de quince (15) años, que deberán tener cumplidos al día del inicio de su participación. La participación se podrá realizar **exclusivamente a través de la App de McDonald’s España**, en la que el/la participante deberá estar obligatoriamente registrado/a como usuario/a, **y estar también adherido/a al Programa Loyalty o de Fidelización “MyMcDonald’s” (en adelante, también “el Programa”)**.

Lo/as usuario/as no deberán satisfacer cantidad alguna, ni adquirir producto alguno, salvo el canje de una determinada cantidad de puntos ‘Loyalty’ de los que dispongan acumulados en el Programa de

Fidelización en la App, en la cantidad que así lo establezcan expresamente en estas Bases (Base 5.1)

Quedan expresamente **excluidos de participación en la presente acción** lo/as empleado/as del sistema McDonald's y de la promotora, sus agencias involucradas en el desarrollo e implementación de la misma, sus proveedores y cualquier familiar de todos ellos, hasta primer grado de parentesco (ya sea por consanguinidad o por afinidad).

Queda excluida la participación de una misma persona a través del uso de diferentes perfiles que pudiera disponer en la App. Si esto ocurriera, la participación del/la usuario/a podría ser excluida, conforme a las previsiones descritas en la Base 9ª.

Lo/as usuario/as podrán optar **a cuantos descuentos exclusivos deseen para la compra de las entradas que se dirán**, como beneficio de fidelización de los que la Promotora ofrece para esta promoción (Base 5.1), a través del apartado denominado "Ofertas y Premios" de la App, siempre que dispongan del saldo suficiente de puntos Loyalty y no se hayan agotado los descuentos disponibles.

5. DESARROLLO Y MECÁNICA DE LA ACCIÓN:

Con objeto de que lo/as usuario/as conozcan y disfruten de la campaña promocional organizada por la Promotora denominada **"CONSIGUE DESCUENTOS POR LA COMPRA DE HASTA DOS ENTRADAS PARA 'EL TIEMPO ENTRE COSTURAS. EL MUSICAL'. A TRAVÉS DEL PORTAL 'ENTRADAS.COM'. CON TUS PUNTOS MyMcDONALD'S DE LA APP"(UNIDADES LIMITADAS)**, el/la usuario/a interesado/a podrá optar a la obtención del siguiente descuento:

5.1.- DESCUENTO DE FIDELIZACIÓN CON UNIDADES LIMITADAS: La Promotora pone a disposición de lo/as participantes el descuento promocional que se detalla a continuación, siempre que se hayan descargado la App de McDonald's, se encuentren debidamente registrado/as en la misma y se hayan adherido al Programa Loyalty o de Fidelización "MyMcDonald's":

Descuento Promocional	Puntos para acceder al descuento	Unidades Disponibles
Link de acceso exclusivo McDonald's para la compra con descuento* de hasta dos (2) entradas para "El tiempo entre costuras, el Musical" a través del portal "Entradas.com" *Porcentaje dto 25%	300	Según aforo de entradas en sesiones y días de función (consultar disponibilidad previa al canje)

Para acceder a este tipo de descuento de fidelización el/la usuario/a deberá proceder al canje de trescientos (300) "puntos" del Programa Loyalty MyMcDonald's, descuento que se le aplicará en las siguientes condiciones:

- **Entrega de un (1) único link exclusivo en la App, que le redirigirá al clicar sobre él al portal “Entradas.com”:** Una vez que lo/as usuario/as accedan al apartado denominado “Ofertas y Premios” de la App, tendrán la opción de canjear trescientos (300) puntos a cambio de un link exclusivo de acceso, que quedará disponible en el perfil del/la usuario/a en la sección “Tus códigos” dentro de la App “MyMcDonald’s”. Clicando sobre ese link el/la usuario/a podrá acceder a través del portal “Entradas.com” a la compra de hasta dos (2) entradas con descuento para el acceso a la obra de teatro “El tiempo entre costuras, El Musical” (evento celebrado en el Teatro La Latina, Plaza de la Cebada, 2, 28005 MADRID)

Los descuentos a aplicar sobre el precio ordinario en taquilla de las entradas del evento se aplicarán en las siguientes condiciones:

- Solo aplicará para las sesiones que efectivamente se pongan a la venta hasta el lunes 29 de abril de 2024, inclusive.

- El/la usuario/a podrá adquirir hasta un máximo de dos (2) entradas para la misma sesión y día de su elección, según el aforo y condiciones del evento establecidas para tales entradas por el copatrocinador u organizador. Si se optase por comprar dos (2) entradas, la compra deberá realizarse obligatoriamente en el mismo acto, al no ser posible utilizar el link para acceder una vez que ya se hubiera hecho una compra previa a través de su utilización.

- Los descuentos aplicados serán del **Veinticinco (25) por ciento en todas las entradas.**

- El precio de referencia sobre el que se aplicará el descuento es el precio ordinario de la entrada en taquilla.

Resulta indispensable que el/la usuario/a compruebe, con carácter previo al canje de sus puntos “Loyalty”, la disponibilidad de entradas para la sesión y día de su elección, y que realice la compra tan pronto como haya efectuado el canje de puntos “Loyalty”.

En el momento del canje de los puntos, el/la ganador/a recibirá un link único que podrá utilizar para la compra de entradas con el descuento seleccionado para la obra “El tiempo entre costuras, El Musical”, exclusivamente a través del portal “Entradas.com”. El plazo de redención del link que da acceso a la compra de entradas con descuento abarcará desde la fecha efectiva del canje de puntos efectuada por el/la consumidor/a hasta la última sesión que se celebrará el lunes 29 de abril de 2024 inclusive, **siempre que resten entradas disponibles, al existir un aforo limitado para las sesiones del evento.** Los Términos y Condiciones/restricciones de compra de las entradas con descuento pueden consultarse en el portal del copatrocinador “Entradas.com”: <https://www.entradas.com/event/el-tiempo-entre-costuras-el-musical-teatro-la-latina-18143729/?affiliate=M3D>

El link obtenido por el canje de puntos que da acceso a la compra de entradas se limitará a un (1) solo uso, y no se puede acumular con otras

ofertas, descuentos u operaciones promocionales que el copatrocinador pueda tener en curso.

El/la usuario/a deberá seguir obligatoriamente el procedimiento previsto en el portal del copatrocinador, a cuyo fin será redirigido desde la App de McDonald's a la del copatrocinador, donde hará efectiva la compra de la entradas o entradas, con el descuento que corresponda efectivamente a su compra.

5.2. CIERRE DE LA PROMOCIÓN: La Promotora dará por cerrada la presente acción promocional **a las 12:30:00 horas de la mañana del jueves 4 de abril de 2024**, salvo que se hubieran agotado con antelación a esa hora y día todas las entradas disponibles que el copatrocinador tenga a su disposición para acceder a las sesiones del evento, dejando por lo tanto de estar activa en la App de McDonald's a partir del momento que se produzca primero (la fecha o el fin de entradas disponibles).

Se informa al/la usuario/a que una vez efectuado el canje de los puntos del programa Loyalty de "MyMcDonald's", éstos ya no podrán reintegrarse a su perfil de la App, quedando a todos los efectos sustituidos por el link que da acceso al portal del copatrocinador "Entradas.com" que el/la usuario/a habrá obtenido a cambio. Por lo tanto, en ningún caso se anulará el canje de puntos 'Loyalty' efectuado una vez completado el proceso en la App de McDonald's. Por ello, **resulta indispensable que el/la usuario/a compruebe, con carácter previo al canje de sus puntos "Loyalty", la disponibilidad de entradas para la sesión y día de su elección.**

Finalmente, se informa que el descuento obtenido por el/la usuario/a haciendo uso del programa Loyalty de "MyMcDonald's" es personal, por lo que no se podrá transmitir, vender, ceder, donar o permutar a un/a tercero/a, y en ningún caso será canjeable por dinero. Cualquier solicitud que vulnere lo anterior podrá ser interpretada por la Promotora como una renuncia implícita a la obtención del descuento solicitado. Del mismo modo, si la Promotora detectase o tuviera conocimiento de la voluntad de algún/a usuario/a de comercializar con el descuento que se pretenda obtener, podrá limitarle o restringirle su acceso al mismo.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES. RECLAMACIONES. PROHIBICIONES:

Lo/as participantes aceptan, por el mero hecho de participar en la presente promoción, las Bases que rigen la acción promocional junto con la correspondiente Política de Protección de Datos, así como las decisiones de la Promotora. Cualquier manifestación en el sentido de no aceptación de las mismas, sea cual sea el momento en que se realice, implicará la exclusión del/la participante y en consecuencia, la Promotora quedará liberada de la obligación contraída con dicho/a participante.

Todas las imágenes, fotos, o cualquier representación visual del descuento promocional o del propio evento contenidas en los soportes publicitarios de esta promoción se incluyen con un simple carácter informativo.

En el proceso de canje de los puntos 'Loyalty' por los respectivos descuentos, las decisiones que adopte la Promotora serán definitivas y vinculantes, sin perjuicio de los derechos que asisten a lo/as consumidore/as en la legislación vigente. Igualmente, ante cualquier eventualidad en el proceso de canje, se informa al/la usuario/a que si desea realizar una solicitud de información o queja sobre la App y/o el programa de Fidelización "MyMcDonald's", deberá enviarla a soporte.app@es.mcd.com.

Para cualquier incidencia relacionada con la compra de entradas los participantes deberán dirigirse a https://www.entradas.com/contact-form/?lang=es_es y cumplimentar el Formulario indicando el problema. El departamento de atención al cliente de ENTRADAS EVENTIM, S.A.U se pondrá en contacto con el participante para atender la incidencia.

Toda cuestión que pudiera surgir en la interpretación o aplicación de las presentes Bases será resuelta por la entidad Promotora.

7. LÍMITE DE RESPONSABILIDADES:

La Promotora se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de esta acción promocional, incluso su posible anulación antes de su fecha de su fin, siempre que hubiere causa justificada de Fuerza mayor o caso fortuito, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso su anulación definitiva, sin que ello genere ningún derecho o compensación a lo/as participantes.

La Promotora queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento o fallo técnico de la red Internet, o por una incorrecta transmisión de contenidos que impida el normal desarrollo de la promoción, siempre que se produzca por causas ajenas a la empresa o por actos externos de mala fe.

En ningún caso la Promotora será responsable de las condiciones o circunstancias de disfrute de las entradas adquiridas haciendo uso del descuento ofrecido en la presente promoción, debiendo acudir en cualquier caso a los Términos y Condiciones de la vendedora y de los organizadores del evento o cualesquiera otros colaboradores de la presente acción.

La presente acción promocional está desarrollada y dirigida exclusivamente por Restaurantes McDonald's, S.A.U. y excluye a terceros de cualquier tipo de responsabilidad con respecto a lo/as participantes, salvo lo indicado en el párrafo anterior. La información de carácter personal facilitada por lo/as usuario/as al participar en el canje de los puntos 'Loyalty' de la App va destinada a la Promotora, sin perjuicio de la información que el/la consumidor/a pudiera compartir con el copatrocinador "Entradas.com" a través de su portal para la adquisición de las entradas con descuento.

8. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Promotora, como Responsable del tratamiento, informa a lo/as participantes que el tratamiento de los datos personales relativos al nombre, apellidos, y dirección de correo electrónico –ya registrada en el perfil del/la usuario/a en la App que se traten para llevar a cabo el canje de los puntos ‘Loyalty’ para acceder a la compra bonificada de entradas en la web de “Entradas.com”:
<https://www.entradas.com/event/el-tiempo-entre-costuras-el-musical-teatro-la-latina-18143729/?affiliate=M3D> tiene como finalidad posibilitar la gestión de la participación en la presente acción promocional y posibilitar acceder a los citados descuentos.

El tratamiento de los datos está legitimado conforme al RGPD porque los mismos resultan necesarios para la ejecución de la relación contractual, en este caso, su participación en la presente acción promocional. RMSAU no cederá datos de los participantes a terceros. La compra bonificada de entradas se llevará a cabo por los participantes en la web de “Entradas.com” cuya titularidad no pertenece a RMSAU, por lo que los datos personales que se faciliten para la compra de entradas no serán responsabilidad de RMSAU. El plazo de conservación de los datos será el necesario para el mantenimiento de la relación contractual como participante y durante el periodo promocional de la promoción. Los datos facilitados por lo/as usuario/as que obtengan el ‘link de acceso a los descuentos’ se conservarán hasta pasados seis (6) meses desde la fecha en que se produjo el canje de los puntos ‘Loyalty’.

En cualquier momento, como usuario/a registrado/a de la App de McDonald’s y participante en la promoción **“CONSIGUE DESCUENTOS POR LA COMPRA DE HASTA DOS ENTRADAS PARA ‘EL TIEMPO ENTRE COSTURAS, EL MUSICAL’, A TRAVÉS DEL PORTAL ‘ENTRADAS.COM’, CON TUS PUNTOS MyMcDONALD’S DE LA APP’(UNIDADES LIMITADAS)** podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, portabilidad y limitación del tratamiento, recogidos en RGPD (UE) 2016/679 enviando un correo electrónico a soporte.app@es.mcd.com. Le recordamos que igualmente puede consultar la Política de la Privacidad de la App en <https://mcdonaldsapps.com/es-ES/legal> para obtener más información sobre el tratamiento de sus datos como usuario/a registrado/a de la App de McDonald’s y encontrarse adherido/a al programa de fidelización “MyMcDonald’s”.

En caso de considerar que no se ha satisfecho el ejercicio de sus derechos o la forma de ejercerlos podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Puede obtener más información en www.aqpd.es.

Asimismo, se informa a lo/as consumidore/as que la Promotora se encuentra adherida al [Código de Conducta de Protección de Datos en la Actividad](#)

[Publicitaria de "AUTOCONTROL"](#), acreditado por la Agencia Española de Protección de Datos y por tanto, está vinculada a su sistema extrajudicial de tramitación de reclamaciones cuando estén relacionadas con protección de datos y publicidad, disponible para los interesados en el sitio web www.autocontrol.es.

Por último, puede contactar con nuestro Delegado Protección de Datos para cuestiones relativas al tratamiento de sus datos y el ejercicio de derechos a través de la siguiente cuenta de correo electrónico: dpd.mcdonaldsspain@es.mcd.com.

9. FRAUDE. ACCIONES LEGALES:

En el caso de que la Promotora o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente al desarrollo de la presente acción promocional detecten cualquier anomalía o sospechen que un/a participante está impidiendo el normal desarrollo de la acción promocional, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar a ese/a participante. Por tanto, la Promotora se reserva el derecho de eliminar de la participación a cualquier usuario/a que evidencie o del/la que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al/la mismo/a.

La Promotora se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de su participación en la promoción, y si detectase o tuviera conocimiento de la voluntad de algún/a usuario/a de comercializar con el regalo promocional que se pretenda obtener, podrá limitarle o restringirle su acceso al mismo en cualquier momento.

10. RÉGIMEN FISCAL:

Dado el valor de los descuentos ofrecidos, y conforme con la normativa fiscal en vigor, la Promotora informa a lo/as participantes que no se procederá a practicar retención o ingreso a cuenta del IRPF de clase alguna.

11. LEY APLICABLE, PUBLICACIÓN Y JURISDICCIÓN:

Las presentes Bases Legales se rigen por la normativa española y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en el site www.mcdonalds.es/documentos/promociones-y-concursos y en la propia App de McDonald's.

Así mismo, se establecen los Juzgados/Tribunales del domicilio del/la participante en caso de reclamación, con renuncia expresa de cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

Madrid, marzo de 2024